

SANTA ROSA, **12 NOV 2020**
**VISTO:**

Los Trayectos Formativos Virtuales: "Programa Provincial de Fortalecimiento de la Enseñanza de la Matemática X + Matemática. GeoGebra en la Escuela Secundaria: Un aporte Didáctico", organizado por el área de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Planeamiento; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo se llevó a cabo entre los días 04 de junio al 23 de septiembre del corriente año;

Que sus objetivos fueron: recorrer y utilizar el capítulo 1 del documento elaborado por la Unipe para la realización de las actividades que se proponen; promover el uso de recursos informáticos en las aulas del secundario, en particular las de uso gratuito y fáciles de descargar, tales como el software GeoGebra en diferentes positivos y promover instancias de reflexión sobre las actividades que se proponen, para que a partir de ellas y en el marco de los Diseños Curriculares se propicie un ámbito de construcción de conocimientos geométricos en las aulas;

Que tuvo una duración de cincuenta (50) horas reloj, una modalidad virtual y estuvo dirigido a docentes del área de matemática;

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario certificar la aprobación de la propuesta mencionada, a los fines de expedir los certificados correspondientes;

Que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

**POR ELLO:**
**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO  
 DISPONE:**

**Artículo 1º.-** Certificar la aprobación de los Trayectos Formativos Virtuales: "Programa Provincial de Fortalecimiento de la Enseñanza de la Matemática X + Matemática. GeoGebra en la Escuela Secundaria: Un aporte Didáctico", organizados por el área de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Planeamiento.-

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese a los organizadores, y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, y al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.-

**DISPOSICIÓN N°**  
 CSO/ya

030/20


  
 Prof. CRISTINA S. OVIEDO  
 DIRECTORA GENERAL  
 DE PLANEAMIENTO  
 MINISTERIO DE EDUCACION